

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África.....	200
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17-50
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	27

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones

Artículos.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª—50 céntimos en la 3.ª—1 pta. en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios obituarios y de esponsales públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Requisitos.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 1.ª plana, —8 en la 2.ª—40 en la 3.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.
Comentarios.—Tarifa: de 2 a 4 céntimos, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVII.

Primera edición del lunes 17 de Febrero de 1896.

Núm. 9.003.

Miscelánea.

Día aciago

El día de ayer fué verdaderamente aciago, registrándose una porción de sucesos desagradables, entre ellos dos suicidios, un crimen en el Puente Genil y otra porción de escándalos y broncas de menor cuantía ocurridos en distintos sitios de la población.

Una ahogada.

A las ocho de la mañana y en una de las calles más céntricas de la población se oyeron voces de socorro que partían de una de las casas, a cuyas voces acudieron el inspector de orden público don Juan Ruiz y varios agentes del mismo cuerpo.

En la casa mencionada vivía con sus hijos una anciana y distinguida señora que según parece desde hace ya algunos años padecía la funesta monomanía que ha producido su muerte. Aprovechó dicha señora la ocasión de que sus hijos habían salido, alejó con un pretexto a la criada y se arrojó de cabeza a la tinaja del agua potable, donde debió morir a los pocos momentos.

Era inútil ya todo socorro cuando en la casa pudieron darse cuenta de lo ocurrido.

La tinaja muy estrecha de boca lo que impedía hacer con facilidad la extracción del cadáver, por lo que el inspector dió aviso al parque de bomberos acudiendo varios individuos del cuerpo con un bmbin, desaguando la tinaja y sacando el cadáver de la infeliz señora.

Intil creemos describir la terrible escena de profundísima amargura que se desarrolló entre la desoladísima familia.

Al lugar del suceso acudió el juez municipal del Sagrario D. Francisco Dominguez Torrespardo que practicó las diligencias oportunas, per encontrarse enfermo el de instrucción Sr. González.

Otro suicidio.

Aun no había concluido su triste misión la policía y el juzgado en el desgraciado suceso que hemos referido, cuando se tuvo noticia de otro hecho de la misma índole.

En la calle de la Verónica de la Magdalena núm. 18 un señor llamado don E. M. M., de 46 años de edad puso fin a sus días disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

El infeliz quedó muerto en el acto. No se saben en concreto los motivos que pudieran impulsarle a tan fatal determinación, aunque se supone debieron ser la estrechez y falta de recursos. El suicida era cesante del ramo de consumos.

Acudieron al lugar del suceso el inspector D. Juan Ruiz y el juzgado correspondiente, que ordenó el levantamiento del cadáver.

El crimen

El tercer suceso de los que marcaron como infuante el día de ayer, ocurrió en las inmediaciones del puente Genil, junto al fiato de consumos.

Entre seis y siete de la tarde, según la versión más generalizada anoche pasó por el fiato un individuo llamado José Ruiz Fernandez natural de Almuñécar, de 27 años de edad, y que según hemos oído decir ha sido guarda de consumos. Parece que cuando sirvió en dicho cuerpo tuvo serios disgustos con el cabo Einaro Fernandez Millan que estaba prestando servicio en el fiato de Genil.

Dícese que el cabo pretendió registrar al Ruiz y como éste le manifestara que no tenía derecho para tal cosa, el cabo sacó una pistola y a dos pasos de distancia le hizo un disparo.

Ruiz cayó a tierra bañado en sangre y entonces los guardas se encerraron en el fiato ante la actitud amenazadora de la gente que se había arremolinado y prorrumpió en grandes voces contra los del resguardo.

Llegaron a poco el cabo Antonio Bedon y los guardas municipales García y Lopez, negándose a abrir los de consumos por lo que se avisó por teléfono a la guardia civil. Antes de que llegara la pareja que salió del cuartel llegaron al fiato el jefe de orden público Sr. Ramos Bazaga, el inspector Sr. Vilchez y varios agentes, entregándose entonces el cabo, a quien se le recogió una pistola de dos cañones cargada.

El Fernandez Millan y los otros guardas negaron que aquel fuera el autor del disparo y atribuyeron el hecho a un cohero llamado José Valero que también fué detenido, ocupándose una pistola. También se ocupó otra al herido que fué llevado a la Casa de Socorro por un guardia civil.

José Ruiz Fernandez recibió la bala en la parte externa del brazo izquierdo saliendo por la interna y alojándose en la cavidad torácica. Después de la cura se le trasladó al hospital con pocas esperanzas de vida.

Al ser llevado a la inspección el cabo de consumos, un hermano del herido trató de matarlo con una faca impidiendo la agresión el Sr. Ramos Bazaga que consiguió con discretas frases calmar a la gente que no cesaba de dar mueras al agresor y vivas a la Guardia civil, a los guardas municipales y a los agentes de orden público.

Ante el juez de guardia el herido ha afirmado que su agresor es el cabo de consumos y no el cohero a quien los guardas atribuyen el hecho y que también está detenido.

Otro tiro

Anoche a las nueve en la calle de las Monjas Calabazas un hombre hizo sobre otro un disparo de pistola, sin que por fortuna llegara a herirle.

El agresor se dió a la fuga, siendo detenido por los serenos de la Plaza Nueva.

Otros excesos

Además de los cuatro sucesos ya relatados y que son los más graves hasta la hora en que cerramos la edición, intervinieron la policía en las siguientes menudencias:

En la Acera del Casino a la una de la tarde un muchacho llamado Miguel Cervantes dió a un hermano suyo de nueve años un puntapié, causándole una herida en la nariz, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

—En la placeta de la Sillería fué herido de un estacazo en la cabeza un individuo, curado también en la Casa de Socorro.

—Francisca Valverde fué herida en la muñeca con arma blanca por Juan Leon Maldonado.

—A las cuatro de la tarde riñeron a garrotazos en la calle de la Fábrica Vieja dos sujetos, resultando uno de ellos herido en la cabeza y el otro con varias contusiones.

—A las doce de la noche José Ruiz Sierra, completamente borracho, promovió escándalo en la calle de Cervantes, abofeteando a una mujer y faltándole al respeto a la policía.

—A la una de la madrugada otro curda, llamado Darío Diaz, armó un escandalo monumental en la plaza del Carmen, hasta que dió con sus huesos en el arresto.

Pronóstico del tiempo. Según dice Noharlesoom en su Boletín Meteorológico, la segunda quincena de febrero va a ser poco accidentada, y no se vislumbra el término de esta anómala situación meteorológica. Fuera de los últimos cuatro días del mes, en que se verificará en nuestras regiones un cambio atmosférico, producido por una depresión procedente de Atlántico, en poco diferirá de la quincena anterior.

El cambio atmosférico más importante de esta segunda mitad de febrero, y aun del mes, será el que ocurrirá desde el 26 hasta el 29. El día 26 empezará a dominar un régimen chubascoso y lluvioso hasta el 29 que volverá el buen tiempo.

Gobernador. Anteayer en el tren correo regresó a esta capital, acompañado de su distinguida familia, el Gobernador civil de la provincia D. Eusebio Villalba.

Junta del censo. Por falta de número no pudo ayer celebrarse sesión la Junta provincial del Censo.

Viajeros. Han llegado a Granada D. Enrique Molina Burgos y D. Juan García Perez.

Llamamiento. A fines de mes serán llamados a las armas 18.000 hombres de los que disfrutaban licencia ilimitada.

Cuatrocientos cincuenta y nueve quintos de artillería y diecisiete mil quinientos cuarenta y una de infantería.

NECROLOGIA

Ayer falleció en Granada el honrado y laborioso industrial D. Luis Felipe Gomez, a quien se le recitaba y sus estima-

bles prendas personales le habían conquistado la consideración y al aprecio de todos los granadinos. Por esta causa su muerte ha sido muy sentida. Acompañamos a su distinguida familia en el hondo pesar que por tan irreparable y dolorosa desgracia les aflige, y deseamos que Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

—En Madrid ha fallecido el Sr. García del Busto, que acababa de ser nombrado intendente general de la isla de Cuba.

—También ha fallecido en la Corte la señora Duquesa de Béjar.

Cartera de un Oidor

Revision de veredicto.

El Jurado se constituyó anteayer en la sección 2.ª para conocer de una causa del distrito del Campillo de esta capital contra D. Agustín Yaguez Clarés, Bernardo García Lupion y Francisco Gonzalez Acosta, por falsedad en la sustitución de quintos.

El abogado fiscal Sr. García Goyena entendía que los procesados eran autores del mencionado delito y que los segundo y tercero lo cometieron por imprudencia temeraria, sosteniendo los defensores señores Angulo y Lopez Atienza que los hechos realizados por sus patrocinados no eran punibles.

Retirado el Jurado a deliberar, dió veredicto de inculpabilidad según lo solicitaron las defensas, y la Sala a petición del fiscal, lo declaró nulo, acordando se someta el proceso a nuevo Jurado.

Disparo y lesiones.

Ante la sección cuarta compareció Antonio Molina Argualladas, acusado de aquel delito en causa instruida en el juzgado del Campillo.

El abogado fiscal, Sr. Torres Calleja, pidió se condenase al procesado en la pena de tres años y seis meses de prisión correccional y el letrado defensor, Sr. Castella, que se le absolviera por falta de prueba de su culpabilidad.

Pleito.

La vista de un pleito del juzgado de la Merced de Málaga que seguían D. Federico Solaequi Múgica con el Ayuntamiento de aquella ciudad, sobre apelación de un auto, tuvo lugar en la Sala de lo Civil.

En defensa del apelante informó el licenciado D. Miguel de la Guardia y por el apelado el Dr. D. Pedro N. Mirasol.

Suspensiones

Por la sección cuarta se suspendió la vista de una causa del Juzgado del Campillo seguida por coacciones contra Francisco Paqué Márquez.

Y por la Sala de lo Civil la de un pleito del juzgado del Salvador seguido entre don Francisco Roman Fernandez y D. Miguel Sanchez Zurita, sobre cobro de cierta cantidad.

Nuestros telegramas

La guerra

Destacamento sorprendido

Madrid 16 (9 noche.)

El destacamento de voluntarios que hay en Caraballo ha sido atacado de improviso por numerosas partidas rebeldes trabándose un sangriento combate.

Nuestras fuerzas rechazaron heroicamente al enemigo causando numerosas bajas.

El general Weyler al tener conocimiento de este hecho de armas ha felicitado calurosamente a los voluntarios

Marino.

Otros encuentros

Madrid 16 (9 noche.)

Recíhense noticias de otros encuentros sin importancia habidos en la provincia de Santiago de Cuba y Sancti Spiritu favorables a nuestras armas.

Reos de lesa patria

Madrid 16 (9 15 noche.)

El general Weyler ha publicado un bando en el cual dice que considerará reos de

lesa patria a cuantos inventen ó propalen noticias que sean favorables a la insurrección ó defiendan en ellas a ésta en cualquier forma que sea.

Marino.

No es cierto

Madrid 16 (9 15 noche.)

Los jefes de las columnas que operan en la línea de Habana-Batabanó niegan rotundamente que Maceo y la gente que le sigue, la hayan rebasado.

Espérase con ansiedad el resultado de estas operaciones.

Marino.

Concentración

Madrid 16 (9 30 noche.)

El general en jefe ha dispuesto que en el plazo de ocho días se verifique la concentración de las columnas que operan en los pueblos rurales que hacen de cabeceras, exigiendo al mismo tiempo se solicite un pase para salir al campo.

Marino.

Maceo y Máximo Gomez

Madrid 16 (10 noche.)

No obstante la negativa de haber pasado Maceo la línea de Batabanó supónese a éste en contacto con las partidas de Máximo Gomez y Loret.

Marino.

En persecución

Madrid 16 (10 noche.)

Telegrafian de la Habana que al sudeste de esta provincia se han presentado varias partidas de insurrectos procedentes de Pinar del Rio.

Anoche hallábanse entre los pueblos de Quivicán, Alquizar y Güira.

Nuestras tropas han salido en su persecución.

Supónese que los rebeldes marchan hacia la provincia de Matanzas.—Marino.

El general Weyler

Madrid 16 (10 noche.)

El general Weyler ha delegado sus funciones judiciales en los jefes de columnas.

Estos juzgarán sumariamente los delitos de lesa patria.

El general se reservará la aprobación de las sentencias de muerte.—Marino.

La disolución de Córtes

Madrid 16 (9 45 noche.)

Insístese que en breve se publicará en la «Gaceta» el decreto de disolución de las Córtes.—Marino.

El gobierno francés

Madrid 16 (9 45 noche.)

En la sesión celebrada en el Senado el gobierno francés ha sido nuevamente derrotado.

Marino.

El Carnaval

Madrid 16 (9 45 noche.)

Las fiestas del presente Carnaval se presentan muy desanimadas tanto en la Corte como en provincias.—Marino.

PARA QUE TODOS

conozcan y compren en EL SOL, Zacatin 5, sigue la gran rebaja de precios. Géneros para trajes, pañería, géneros blancos y de punto, todo en realización. Granadinas, armures, marinos, tules, velos, blondas, tocas y mantillas, todo bueno y de novedad a precio de fábrica y menos. Francisco de P. Lopez Siles.—EL SOL, Zacatin, 5.

La Africana.

Importante realización de géneros. (Véase anuncio en 4.ª plana.)

Almoneda.

Termina el 28 de febrero. Puentezuelas, bajo de la casa núm. 11, esquina a la calle del Aguila

Se alquila

una muy buena casa con dos pisos, gran patio y jardín. Calle de la Gloria, núm. 5.
Darán razón: tienda de óptica, Mendea Nuñez, 18.

TONALES.

SE VENDEN BARATOS.

Para más detalles dirigirse a

EDUARDO ARNAL,

Cuesta del Arco, núm. 16, en Loja.

ubasta.

El día 20 del corriente, a las doce de su mañana, se saca a subasta el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa núm. 4 de la calle de los Naranjos en las oficinas de la «Reformadora Granadina» (Cámara de Comercio).
Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la referida oficina todas las noches de ocho a diez de la misma.

Papelaria inglesa

5, ACERA DEL CASINO, 5

El único establecimiento en su clase que ofrece al público el mejor surtido en objetos de escritorio, papelería, libros rayados en todos tamaños, carnets poligráficos para netas, agendas y almanques de la casa Ball, Billier, libritos de papel para fumar de la casa Cosmopolita, Pragon, Juan, Barden, Ose, Ridanza, Susini de Faya y el tan legítimamente recordado FAVORI por ser de hilo puro y excelentemente engomado.

Impresiones en relieve, litografía e imprenta. Tarjetas al minuto desde 6 rs. en adelante.

PUNTUALIDAD, ESMERO Y BARATURA.

ACERA DEL CASINO, FRENTE AL HOTEL VICTORIA.

Papelaria inglesa de

ELADIO PERICAS.

Abonos Pleyn.

INTENSIVOS DE CARRILLO Y COMPAÑIA.

Fábrica en Santafé.

Se fabrican especiales para remolachas, patata, cáñamos, cereales y cañas.

Los pedidos pueden hacerse directamente a Santafé a Granada casa los Sres. D. Santiago Oliveras é hijos.

Explotación de los terrenos auríferos de Granada.

Se ha abierto de nuevo en la Lancha de Genes, la venta de tabernas, canales, aparatos diversos y terrenos propiedad de dicha explotación.

Para informes, dirigirse al señor D. Francisco Balme, fonda Alameda, ó al señor D. Eugenio Jimenez Arévalo, Alcantarilla, 1, duplicado.

PREVENIMOS

al público que las velas de cera pura de abejas no pueden venderse a menos de 10 reales libra castellana de 16 onzas en las cererías reconocidamente acreditadas.

La nuestra, en la acreditada fábrica de chocolate, Escudo del Carmen, 15, frente al Parque de Bomberos.

Marca SANCHEZ.

Consulta médica

a cargo del

DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos a cuatro.

17, SAN MATÍAS, 17.

Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatin, 109.

La «Emulsion Scott» es la segunda Providencia de los escrofulosos, raquiticos, linfáticos y anémicos.

(Desconfíase de eso que llaman fórmula Scott)

Sevilla 13 de febrero de 1895.

Certifico: Que he usado múltiple de veces la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitismo, escrofula, tisis y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstitución. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Para restaurar el cabello. Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese en seguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta producir un absorción. Repítase esto dos veces a la semana.

Para extirpar la caspa. Empéñese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabón. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y después úsese regularmente el Tónico Oriental.

Aunque sencilla, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

